



BASES

2° INTERESCOLAR DE MODELISMO NAVAL 2011

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

I ORGANIZADORES

Este Interescolar es organizado por la Dirección de Interescolares y la Carrera de Ingeniería en Transporte Marítimo y la Carrera de Ingeniería en Marina Mercante de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Andrés Bello.

II OBJETIVOS

- ✓ Generar espacios de participación e intercambio de conocimientos y experiencias entre alumnos de Enseñanza Media y académicos de la Carrera de Ingeniería en Transporte Marítimo y la Carrera de Ingeniería en Marina Mercante.
- ✓ Promover el interés por el conocimiento y las habilidades artísticas de los estudiantes.
- ✓ Estimular el interés público por el mar y los medios creados por el hombre para su uso.

III PARTICIPANTES

El concurso está abierto a alumnos de 1° a 4° de Enseñanza Media de colegios y liceos de la V y VIII Región, quienes deberán ser apadrinados por un Profesor Guía de su mismo establecimiento educacional. Existirá una categoría única para los alumnos de 1° a 4° Medio.

IV INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza online desde el **01 de marzo al 04 de abril** a través de nuestro sitio web <http://interescolares.preunab.cl> donde se encuentra el formulario de inscripción del 2° Interescolar de Modelismo Naval. El sistema le entregará automáticamente un n° de inscripción.

El sistema no le permitirá ingresar el Rut de un mismo alumno en más de una oportunidad.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse a:

Viña del Mar, (32) 2845234 – 2845232 – 2845231 o al email: interescolarvina@unab.cl

Concepción, (41) 2662021 – 2662031 o al email: interescolarconcepcion@unab.cl

V TRABAJOS

- ✓ Los alumnos fabricarán una maqueta de un barco durante un taller que impartirá la Universidad con el asesoramiento de un académico de la Carrera de Ingeniería en Transporte Marítimo y la Carrera de Ingeniería en Marina Mercante de la Universidad Andrés Bello.
- ✓ Los alumnos deberán asistir durante los días que dure dicho taller. Este taller se realizará en las dependencias de la sede Viña del Mar y Concepción de la Universidad Andrés Bello.
- ✓ El Comité Organizador informará oportunamente los horarios y días de los talleres.
- ✓ En el taller de iniciación los alumnos inscribirán su maqueta coordinando con el instructor el tipo de barco, el material a utilizar, el modelo a desarrollar y sus dimensiones. Debiendo comprometerse a confeccionar el trabajo inscrito. El cambio de proyecto deberá realizarse de forma justificada y bajo la aprobación del Director de Taller. Los alumnos que lleguen a la presentación final con un trabajo diferente al inscrito serán automáticamente eliminados del concurso.
- ✓ Los materiales involucrados en la confección de la maqueta correrán por cuenta del alumno. La Universidad no financiará los materiales, sólo entregará una asesoría técnica para la elaboración de las maquetas.
- ✓ No se aceptarán maquetas de plástico armables, la participación a través de este tipo de maquetas significará la eliminación automática del concurso.
- ✓ Cada alumno podrá participar con una sola maqueta.

VI MODALIDAD

Los trabajos pueden ser realizados de manera individual. No podrá cambiarse la modalidad de participación una vez iniciadas las capacitaciones.

VII ENTREGA DE MAQUETAS

Los alumnos participantes deberán hacer llegar sus maquetas a Interescolares a más tardar el día **10 de mayo hasta las 18:00 horas**, posterior a esta hora no se recibirán trabajos.

VIII EVALUACIÓN

El **Comité de Evaluación** estará integrado por destacados académicos de la Universidad Andrés Bello y autoridades del sector público y privado, quienes tendrán la responsabilidad de evaluar las maquetas finales.

El día **14 de mayo a las 10:00 horas** se constituirá Comité Evaluador para la calificación de las maquetas y selección de los trabajos ganadores. Existiendo premios para el primer, segundo y tercer lugar.

Los criterios de evaluación a partir de los cuales deberá regirse el Comité Evaluador serán los siguientes:

1. Grado de dificultad:

Valora el tipo de nave escogida de acuerdo al grado de complejidad.

2. Creatividad:

Valora la imaginación, la elección de una embarcación.

3. Montaje:

Valora la calidad del montaje, piezas añadidas, etc. Penaliza si existen marcas de los moldes, rebabas, restos de pegamento, piezas mal colocadas, etc.

4. Pintura:

Valora el trabajo de pintura, pulcritud, limpieza, dominio de la técnica de pintura, de los colores y su disposición es real, si se aprecia alguna técnica reseñable, envejecida, etc. Penalizará si existen huellas del pincel, grumos o goterones de pintura, etc.

5. Habilidad:

Valora la ejecución técnica de todos los esfuerzos ajenos al montaje y pintura, accesorios bien resueltos y detallados, uso adecuado de los materiales, etc. Penaliza el uso torpe de los mismos.

Cada evaluador calificará las maquetas con nota de 1 a 7 según cada uno de los criterios. La nota final de cada maqueta corresponderá a la nota promedio de los 5 criterios mencionados. Los ganadores corresponderán a las maquetas que hayan tenido las notas más altas.

Las deliberaciones del jurado serán secretas, no existiendo obligación de parte de este de justificar su elección de los ganadores, a menos que el Presidente del Comité Evaluador lo estime necesario.

IX PREMIACIÓN

El día **19 de mayo** se llevará a cabo la ceremonia de premiación, otorgándose a los ganadores los siguientes premios por cada sede:

1° Lugar: Galvano del Segundo Interescolar de Modelismo Naval
Diploma al primer lugar
1 Netbook

2° Lugar: Galvano del Segundo Interescolar de Modelismo Naval
Diploma al segundo lugar

1 teléfono celular de última generación

3° Lugar: Galvano del Segundo Interescolar de Modelismo Naval
Diploma al tercer lugar
1 teléfono celular

Mención Honrosa: se reconocerán 3 menciones honrosas, las que recibirán un Diploma y 1 Ipod Shuffle.

Los profesores a cargo de los trabajos ganadores recibirán un vale por **\$30.000.- canjeables en Librería Antártica.**

El día de la premiación los alumnos deberán estar correctamente presentados, debiendo utilizar el uniforme de su establecimiento educacional. En caso de que el liceo o colegio no utilice éste, el alumno deberá vestir tenida formal.

La fecha y horario de la Ceremonia de Premiación puede sufrir modificaciones por razones de fuerza mayor ajenas a la organización.

Para que el premio sea entregado a los ganadores es indispensable que, tanto el profesor como sus alumnos, estén presentes en la ceremonia de premiación. Los premios no serán entregados si los ganadores no están presentes.

X EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS

Una vez finalizada la Ceremonia de Premiación, se inaugurará la muestra que reúne los trabajos participantes.

XI NORMAS GENERALES

La maqueta final será propiedad de los participantes de este Interescolar.

Los alumnos inscritos en este concurso autorizan a la Universidad Andrés Bello para utilizar sus trabajos para su exposición, divulgación en los medios de comunicación internos y externos. A su vez la Universidad y para quien lo requiera, proporcionará la orientación para su protección en el Departamento de Propiedad Intelectual (DPI).

La Universidad Andrés Bello no se hace responsable por los daños personales y materiales que pudieran ocasionarse durante el desarrollo de este Proyecto, dentro y fuera de nuestras dependencias.

La Universidad no se hace responsable de posibles daños ocurridos en el envío de las maquetas, ni tampoco de posibles daños ocurridos durante la organización y presentación de éstas.

Todos los concursantes, por el hecho de concursar, aceptan, admiten y acatan sin reservas las bases del concurso y las determinaciones que tome el Comité Organizador ante situaciones no prevista por este reglamento.

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico (textos y fotografías), audio visual (televisivo y radial) obtenido en el desarrollo de sus Interescolares que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.